

## **Paisaje restrictivo. Mirada de los habitantes de Jarretaderas, Nayarit**

María Mayela Benavides Cortés\*

### **Introducción**

Las urbanizaciones turísticas conllevan transformaciones espaciales, para satisfacer requerimientos externos, que pueden ser ajenos a los intereses y necesidades de la población del territorio, para las intervenciones se llega a argumentar que tales servirán para solucionar aspectos de la problemática del lugar, o para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Una de ellas, es las que de manera deliberada borran la historia para crear un producto, otra sería la que otorga importancia y respeto a la dinámica socio-espacial de la localidad y respetando y aprovechando estos aspectos incrementan las áreas urbanizadas para dar cabida al turismo.

Este trabajo analiza el discurso de los habitantes de Jarretaderas con el fin de conocer las repercusiones de la urbanización turística en el uso y apropiación del espacio de lo que ha sido su paisaje, y sus consecuencias en la calidad de vida. Tienen una lectura de los diferentes actores involucrados en la transformación del territorio, y su contribución a la restricción del paisaje que les había pertenecido, y que sirvió de referente en el proceso de su vida personal, familiar, así como en el desarrollo de la dinámica social.

---

\*Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado de Urbanismo. Insurgentes Sur 4411, 47-203, Res. Insurgentes Sur, Tlalpan, 14430, México.D. F. correo: [mayela.benavides@gmail.com](mailto:mayela.benavides@gmail.com)

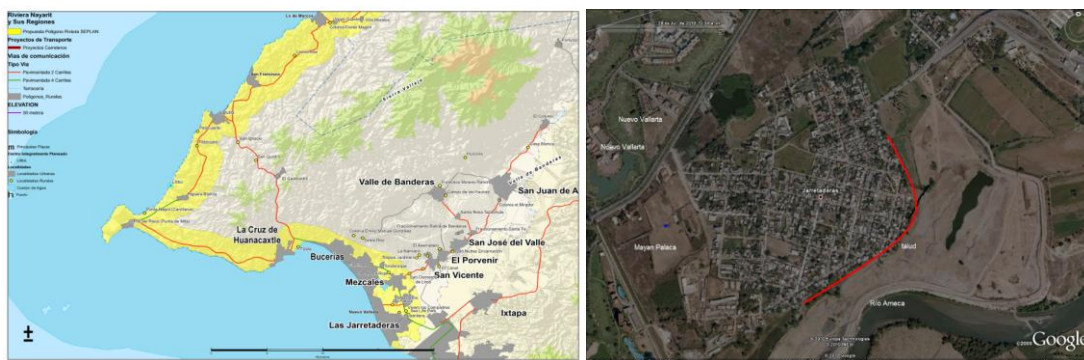
### **Jarretaderas delimitación espacial-geográfica**

Se ubica en el municipio de Bahía de Banderas en el Estado de Nayarit: Nuevo Vallarta es consecuencia del deseo de impulsar Nayarit, con el proyecto Riviera Nayarit y de alguna manera aprovechar la aceptación que tiene Puerto Vallarta (ciudad contigua). En 1970 se realizó una importante expropiación de tierra ejidal ubicada en la costa del municipio antes mencionado, en los años posteriores a la expropiación el crecimiento de la infraestructura turística fue creciendo lentamente, es en la última década dónde se realiza un acelerado progreso, por lo que se ha considerado única en el país. En la bahía se han ubicado grandes hoteles, pertenecientes a importantes cadenas nacionales e internacionales<sup>1</sup>, y desarrollos en condominio, así como grandes desarrollos habitacionales que también son usados como segunda residencia.

La urbanización turística ha limitado el territorio de las poblaciones existentes y ha desencadenado el crecimiento y surgimiento de zonas habitacionales precarias insertas o aledañas para albergar a trabajadores de la construcción foráneos. Los desarrolladores turísticos no han tenido cuidado de afectar los asentamientos históricos y urbanizan alterando y limitando el paisaje de los poblados, invaden espacios que han sido vitales y conformaban el imaginario de los habitantes, privándolos de casi todo tipo de contacto, aun el visual, su uso ha llegado a ser restringido o nulificado.

Entre Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta se ubica Jarretaderas, población de poco menos de 6000 habitantes, con la expropiación se disminuyó su territorio<sup>2</sup>, en los últimos años los ejidatarios han vendido la tierra que circundaba el poblado y que todavía les

permitía a los habitantes el acceso libre a la playa y al río Ameca. Con las pérdidas territoriales y las maniobras gubernamentales, el poblado perdió atractivo turístico, con ello las rentas resultan inferiores a las de otros poblados de la región, esto propicio que los migrantes que vienen para emplearse en la construcción hotelera y habitacional se ubicaran en este lugar.



### **Perspectiva teórico conceptual**

En la publicación del 2006 del Fondo Nacional del Fomento al Turismo, evaluaron la actividad turística de Cancún a diez años de operación, destacando “...la interrelación de la vida turística con la vida local, el acercamiento de los visitantes con los pobladores del lugar, como lo comprobaba el crecimiento de la actividad en las principales vialidades de la ciudad de Cancún, adonde acudían los turistas en búsqueda de contacto con la cultura lugareña...” (FONATUR, 2006: 26); afirmación que resulta reveladora, muestra que aunque la planeación establecía una clara y definida zonificación tanto para el desarrollo de la actividad del turismo como para la población residente, no pudo impedir la interacción social entre los dos grupos y mostró que no es suficiente crear, una escenografía puede resultar sin identidad y alejada de los valores del lugar

donde se ubique. Una extraordinaria belleza natural, no lo es todo, También está la riqueza cultural. Para FONATUR resultado de la revisión, se realizó otro tipo de planteamiento para Huatulco donde “...se trató de acercar a los turistas con la población y propiciar su convivencia...” (FONATUR, 2006: 26).

El turismo ha sido considerado por el Gobierno Federal y las comunidades locales, una actividad donde fincan grandes expectativas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. México no ha elaborado estudios que traten las nuevas temáticas como los efectos culturales, ambientales, territoriales, o las afectaciones en las dinámicas de los grupos sociales involucrados en el turismo, al igual que los conflictos de intereses que surgen como consecuencia del movimiento turístico, los estudios existentes están más enfocados al aspecto económico a corto plazo, esto resulta insuficiente frente a los procesos de desarrollo al igual que la complicación del fenómeno. En México el turismo aporta el 8% del Producto Interno Bruto, es una de las fuentes de empleo directo o indirecto que crea miles de intercambios comerciales, sociales y culturales y repercute de manera directa en los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales. Nuestro país cuenta con varias décadas de recorrido en la actividad turística, y no han sido suficientes para tratar aspectos de gran importancia para las comunidades involucradas en estos procesos, quedan pendientes como son el equilibrar por medio de mecanismos eficientes las condiciones de vida local con las que surgen por el desarrollo turístico; revisión del modelo actual de turismo, si es el adecuado para la población y su dinámica social, cultural, económica, geográfica y natural, conocer las implicaciones, si conlleva

perdidas para las comunidades y si son reversibles (Guevara, Molina, Tresserras, 2006: 50, 53).

Para Marcel Mauss (1971) el turismo es un hecho social, aunque una visión académica lo ha limitado a una industria o negocio, pero es un fenómeno que está presente en todos los niveles y sectores de la vida social, así mismo en los sistemas semióticos y en los procesos simbólicos (Lanfant, 1995). También está inmerso en las expectativas, motivaciones, anhelos, sentimientos y prácticas sociales de los habitantes, afectando su percepción y la manera en la que se relacionan con los otros (Hernández, 2006: 22), así como su interacción con el paisaje y apreciación espacial.

Conforme un lugar sufre transformaciones para dar cabida al turismo, los habitantes cambian su percepción del lugar donde viven, llegan a convertirse en turistas del espacio que habitan, consumen la misma escenografía creada para albergar el turismo (Lagunas, 2007: 21), que frecuentemente no está relacionado con el paisaje preexistente, del que solo queda el recuerdo, por lo que la población queda privada del que fuera su lugar, experimentan el nuevo espacio, el que se les ha impuesto en aras del progreso.

La calidad ambiental de un lugar turístico es importante tanto para los inversionistas como para los visitantes, razón por la cual las ciudades viven para ser hospitalarias hacia los actores mencionados, son los que contribuyen a la economía y al buen nombre de la ciudad; pero no hacen lo mismo para con la población con menores posibilidades y con los migrantes quienes con su trabajo y hospitalidad contribuyen al posicionamiento de la localidad entre los destinos turísticos (Delgado, 2007: 93, 94). Los

habitantes han cambiado su actitud hacia el turismo porque el discurso idílico que se les vendió, no corresponde con la realidad, cada vez son menos sumisos y complacientes (Hiernaux, 2007: 229). Michel escribe sobre los visitantes, “Nuestra relación al otro se nutre frecuentemente de compasión y de generosidad mercantil sin que seamos capaces de evaluar las consecuencias directas de nuestros actos y pensamiento sobre las poblaciones locales”, la calidad de vida propia del turista se confronta con la pobreza ajena de los habitantes (Hiernaux, 2002: 11, 14, 20).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) calcula el PNB mundial por concepto del turismo en 514 mil millones de dólares, poco ha beneficiado a las economías locales, su estructura está mayormente en función del mercado que de las personas. El enfoque que se da al turismo, no respeta a los sectores marginados, ni los recursos naturales; se toman decisiones que afectan la calidad de vida de las comunidades sin transparencia y consideración de estas. Para que sea realidad el discurso de que el turismo beneficia el progreso social y económico de las localidades, no debe de ser solo una actividad comercial, sino ser desarrollado para ellas y por ellas (Suresh, 2007: 77, 78).

Bourdieu desarrollo algunas de sus teorías observando y cuestionando las conductas que los visitantes realizaban en los museos, estas edificaciones con el carácter intocable de los objetos, el silencio religioso impuesto a los visitantes, la solemnidad grandiosa de la decoración y del decoro, entre otros aspectos, contribuyen a dar una connotación a quienes ingresan en ellos, comprenden sus mensajes, y con esta información deciden la manera en que hacen uso de ellos (García Canclini, 2006: 63). Así

también es la infraestructura turística, conduce a los turistas a relajarse, disfrutar, descansar o consumir, y se impone a quienes no está destinada, para quienes no es accesible, y de quienes han consumido su paisaje para hacer posible su existencia, esta es en sí una limitación.

La población en la mayoría de los casos no tiene la posibilidad de intervenir en las decisiones y menos disponer de lo que es su espacio, Agacinsky cuando aborda la apropiación del espacio, menciona que esta “sólo puede hacerse en el interior de un espacio ya limitado o limitable...más allá de una distribución de hombres de un espacio vital, significa la afirmación de un lazo privilegiado de un grupo con su espacio propio, en otras palabras la reivindicación de un derecho exclusivo sobre él.” (Agacinsky, 110).

El espacio vital quién lo determina o quién debiera limitarlo, Harvey afirma que es el capital quien construye y reconstruye una geografía a su propia imagen, es quien edifica un paisaje específico (Harvey. 2005: 72), el cual resulta un paisaje ajeno para los habitantes, un paisaje impuesto del que quedaron excluidos, del cual sufrieron pérdida, y con ello la desapropiación de lo que era un espacio propio.

### **La mirada de los habitantes**

Según lo indica el Decreto expropiatorio de 1970, la causa de este es para el mejoramiento y el mejor aprovechamiento de los centros de población<sup>3</sup>, este ha sido el discurso tanto como justificación del decreto, como para la urbanización turística en el país. El Consejo Nacional de Población en su publicación sobre Índices de marginación a nivel localidad del 2005, califica a Jarretaderas con un índice bajo, y a Nuevo Vallarta

con muy bajo, aquí se ubican grandes hoteles y residencias, tiene solo 420 habitantes. El contraste entre las dos poblaciones es diametral, tanto por la tipografía de vivienda, como por el valor de estas, la calidad de la infraestructura, el poder adquisitivo de sus habitantes, el nivel educativo y con ello aspiraciones, el acceso, uso y apropiación del espacio público y de los recursos naturales, el índice debiera ser alto.

**Figura 2.** Calle de Jarretaderas

Fuente: Mayela Benavides, 2010

**Figura 3.** Calle de Nuevo Vallarta

Fuente: Isabel Rodríguez, 2009

La expropiación correspondió a superficies ejidales ubicadas en la costa de Bahía de Banderas. En el decreto de 1973 se resuelve “...que los campesinos beneficiarios...reciban cuanto antes su indemnización y participen en las utilidades y ganancias que genere el complejo habitacional y turístico...”<sup>4</sup>, hay ejidatarios que dicen que no fue así, existen diferentes versiones al respecto. Constan litigios iniciados hace años para demandar el pago de lo expropiado. Una de las consecuencias de la expropiación es el cambio de mentalidad de los ejidatarios. Resoluciones Presidenciales a partir de 1930, les asignaron tierras, después se les expropiaron. El amor a la tierra se



cambio por dinero o material para construir su casa, la apropiación es sustituida por la desposesión legal. El pensamiento fue transformado, la tierra no expropiada y habitada fue vendida, y menospreciada como elemento de posicionamiento ante la embestida turística.

**Figura 4.** Jarretaderas, talud y calle trunca



Fuente: I.Rodríguez, 2009

**Figura 5.** Barda entre el Mayan Palace y el pueblo



Fuente: M.Benavides, 2010

Tensiones sociales son consecuencia del cambio de ver la tierra, una de ellas es a partir del pago de las tierras expropiadas, los ejidatarios que recibieron el pago para distribuirlo, no dieron la cantidad justa, y la comunidad que convivía en cordialidad y compartían actividades, dejó de serlo. Otra es por la decisión de los ejidatarios de vender hasta el último metro de terreno disponible, ocasionando con ello que las calles queden trucas, no existe territorio perimetral, se vendieron los terrenos ejidales que circundaban el asentamiento. Los nuevos propietarios realizaron un talud de material natural para impedir el contacto de ambos lados, los residentes colindantes con el obstáculo están descontentos con la mesa ejidal. Los habitantes viven con temor, zozobra y desesperanza de ser desalojados. El Mayan Palace compró los terrenos circundantes, y existen rumores

de que además poseen propiedades en el interior del poblado y su intención es continuar comprando terrenos hasta desalojarlos.

Este paisaje les pertenecía, ahí han vivido, disfrutaban de pasear, jugar o comer en la playa, cuando ellos quisieran, además de ello obtenían cajos para su alimentación; podían bañarse en el mar o pescar, además iban al río Ameca, en donde pescaban o jugaban, también tenían las cosechas y frutales para su alimentación. Ahora se duelen de haber perdido lo que tenían, poseían un paisaje, era suyo, formaba parte de ellos, y se ha vuelto ajeno, ya no acceden como lo hacían, ahora existen dos entradas a varios kilómetros de su casa, las cuales indican las condiciones para permitir su acceso. En su memoria, está el anafre que llevaban a la playa, donde cocinaban lo que pescaban, las risas, los juegos, el mar, la arena, pero sobre todo la libertad de hacerlo, aun sin tener dinero, no existía un consumo mínimo, ni cuota de entrada.

Actualmente poseen un nuevo mapa mental que les indica que es restrictivo o limitante para ellos, saben que playas ya no les son accesibles, conocen las que todavía lo son, esto porque Estado e inversionistas continúan con intenciones de cerrar las puertas al mar y con el proceso privatizador. Santos dice que en los países subdesarrollados la gran ciudad crea una inmovilidad grande, las personas se mueven para el trabajo no para otra cosa, las personas que viven en la periferia no viven una vida, sino una sub-vida, donde no existe la infraestructura para la distracción, razón por la cual la vida local queda reducida, empobrecida (Santos, 1988:61). Así es para los habitantes, pocos visitan los

sitios que todavía les son accesibles, esto por recursos, o por el malestar que les ha causado la pérdida de lo que era suyo.

Por otro lado están los otros, que no habían sido invitados: los chiapanecos, así conocidos; que llegaron a trabajar e invadieron el poblado, factor que contribuye en las alteraciones. Las aguas residuales y cocodrilos les limitaron el uso del río, y los inversionistas se lo impidieron; la urbanización y turistas les quitaron sus playas; la urbanización atrajo a los chiapanecos que invadieron su pueblo y ocuparon sus posibles trabajos con salarios menores. Los habitantes adaptaron sus viviendas o edificaron nuevas para rentarles cuartos, en uno de estos se llegan a hacinar hasta diez personas, tomaron sus calles, usan su plaza que había sido un espacio de convivencia tranquila y respetuosa. El espacio público que todavía les pertenecía, dejó de serlo, el interés de estar en ellos ha decaído; son la sala de los chiapanecos donde se embriagan.

Los habitantes hacen una relación del lugar que era (antes y después de los chiapanecos): ‘salíamos con más confianza’, ‘era más tranquilo’, ‘salíamos todos los del pueblo’, ‘disfrutábamos’, ‘salir ya no es lo mismo’; al el lugar que es: ‘hay muchachitos malvivientes’, ‘han llegado de muchas partes’, ‘da miedo andar de noche’, ‘es un peleadero’. La añoranza del paisaje perdido está presente en sus expresiones, en su manera de conducirse. Saben, lo que somos: ‘mexicanos’, ‘como tales con derecho a ir a cualquier parte’, ‘respetuosos a donde vayan’, ‘aprenden cosa de los que vienen’, ‘pacíficos y tranquilos’, ‘tenemos mucho que ofrecer’; en opuesto a lo que son: ‘vienen a trabaja’, ‘muchos no lo hacen’, ‘afectan la integración familiar’, ‘influyen con su

rebeldía’, ‘son una bombita’. Con todo lo vivido, aún así, buscan salir adelante y figurar en el mapa...

**Figura 6.** Mapa turístico Nuevo Vallarta

**Figura 7.** Mapa turístico Jarretaderas



Fuente: Isabel Rodríguez, 2009

Fuente: Mayela Benavides, 2010

## **Conclusión**

Milton Santos establece en “Crisis y desintegración de la metrópoli” que “...en los países subdesarrollados se han dado cambios cualitativos...pero que en realidad no suponen más que un nuevo eslabón en las relaciones desiguales ya existentes, con una tendencia a su agudización. La mundialización impone a todos, pero a uno más que a otros, unos cambios: un ajuste de la economía, de la sociedad, de las costumbres, de la moral...y por tanto del espacio, sin posibilidad casi de escapar a ese movimiento.

...todos los capitales fijos terminan por formar parte del territorio. Existe una adecuación perfecta entre la que se propone la economía y lo que se pide al espacio...ninguna parte del territorio se transforma sin un proyecto (que puede no ser el proyecto de los que lo habitan), la necesidad de estar a la altura de la plusvalía a nivel internacional alcanza a todo el mundo.” (Santos, 1988:29, 30)

Para Jarreraderas la segregación urbana está siendo un callejón sin salida, que lo abrumba, lo encajona, lo asfixia, y el futuro no parece nada prometedor. Los habitantes han sido aprisionados, desalojados, amedrentados, despreciados para impedir el contacto con quienes ahora consumen el nuevo paisaje. La codicia capitalista, no solo los priva a ellos del que fuera su paisaje, también a los turistas, solo pueden conocer el nuevo escenario que podría pertenecer a cualquier lugar, despersonalizante y sintético. La urbanización turística podría ser detenida, pero no revertida por las magnitudes alcanzadas, y sí esa posibilidad existiera, ¿podrían los habitantes de Jarretaderas tener la calidad de vida prometida y que hasta ahora ha sido mermada?

## **Bibliografía**

Agacinsky, Sylviane. Espacio de la obra: la morada. Volumen Filosofía y poética de la Arquitectura. Biblioteca de la mirada.

Consejo Nacional de Población. Índices de Marginación 2005. DE

Diario Oficial de la Federación. 11-18-10 Decreto que declara la utilidad pública del desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas. DE [http://www.legatek.com/dofhist/priv/1970/11/18/temq005,htm](http://www.legatek.com/dofhist/priv/1970/11/18/temq005.htm)

Delgado, Manuel. “Ciudades sin ciudad. La tematización “cultural” de los centros urbanos”, *Antropología y turismo*. Lagunas, David (coord.) Plaza y Valdés Editores. México. 2007. p. 91 – 108

Fondo Nacional del fomento al Turismo. Planeación de centros turísticos, la experiencia y práctica. FONATUR, México, 2006.

Guevara, Rosana; Molina, Sergio y Tresserras, Jordi. I. “Hacia un estado de la cuestión en la investigación turística” Guevara Ramos, Rosana (coord.) *Estudios multidisciplinares de turismo*. Volumen 1. México. Secretaría de Turismo. 2006 Harvey, David. Espacios de Esperanza, tr. Cristina Piña Aldao. España, Akal, 2005.

Hernández, Javier. “El estudio antropológico del turismo, Producción de singularidades y mercado global”. Boletín Antropológico. Año 24, N 66, Enero-Abril, 2006. ISSN:1325-2610. Universidad de Los Andes. Mérida. Javier Hernández R. Producciones de singularidades... pp. 21-50.

Hiernaux, Daniel. “Turismo en México: Modelo de masa, del estatismo al mercado”,  
*Turismo hoy: ganadores y perdedores*. Duterme, Bernard (colab.), Tr. Janet del Rosario.  
Madrid, Popular, 2007.

Lagunas, David. “Introducción”, *Antropología y turismo*. Lagunas, David (coord.) Plaza  
y Valdés Editores. México. 2007.

Lanfant, Marie-Francoise. 1978. Sociología del ocio. Barcelona. Península. 275 p

Santos, Milton. “Crisis y desintegración de la metrópoli” en Panadero, Miguel (coord.)  
*Urbanización y crisis en América Latina*, Albacete, Seminario de Geografía, 1988. Pp 53  
- 63

Suresh, K. T. “Alternativa democrática para la lógica dominante del turismo mundial”,  
*Turismo hoy: ganadores y perdedores*. Duterme, Bernard (colab.), Tr. Janet del Rosario.  
Madrid, Popular, 2007.

---

<sup>1</sup> Importantes cadenas hoteleras ubican sus hoteles en Nuevo Vallarta: Grand Velas All suites and SPA, Villa la Estancia Nuevo Vallarta, Allegro, Thaeima Wellness, The Grand Mayan Nuevo Vallarta Resort, Mayan Palace, Vallarta Palace, Dreams Villamagma, Paradise Village, Riu Palace Pacífico, Marival, y otros.

<sup>2</sup> El 1 de mayo de 1936, durante el sexenio del Presidente Gral. Lázaro Cárdenas, se fundó el ejido de Jarretaderas con la dotación de 1002 hectáreas, repartidas entre los campesinos de lugar. En 1970nle fueron expropiadas 382 hectáreas (38%), se calcula que le quedan 150 hectáreas (15%), el 42% restante ha sido vendido por los ejidatarios para la urbanización turística.

<sup>3</sup> “11-18-70 DECRETO que declara de utilidad pública el desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas. Ubicados en las costas de los Estados de Nayarit y Jalisco y el mejoramiento de varios centros de población, para lo cual se expropian a favor del Gobierno Federal, varias superficies ejidales del Municipio de Compostela, Nay., etc...”

Considerando sexto.- Que es causa de utilidad pública y procede la expropiación por la creación o mejoramiento, así como el adecuado aprovechamiento de centros de población y de sus fuentes propias de vida, así como también el desarrollo de la industria turística, en la cual ya se han invertido ahí cuantiosas sumas e obras de infraestructura; y en la creación y desenvolvimiento de actividades que benefician a la colectividad. Estas razones hacen necesaria y justifican plenamente la expropiación de los terrenos a que se hace referencia a fin de realizarlas.” (DE. LEGATEK)

En este decreto se expropiaron 4136 hectáreas, correspondientes a ocho ejidos, de las cuales 382 corresponden al ejido de Jarretaderas.

<sup>4</sup> “01-18-73 DECRETO por el que se reforma el artículo quinto del de 10 de noviembre de 1970, relativo a la expropiación de terrenos ejidales en los Municipios de Compostela; Nay. Y Puerto Vallarta, Jal. Y crea un fideicomiso traslativo de dominio con el nombre de Bahía de Banderas.

Considerando

...con la obvia consecuencia de que los campesinos beneficiarios de dichos fideicomisos puedan recibir cuanto antes su indemnización y participen en las utilidades y ganancias que genere el complejo habitacional y turístico...” (DE. LEGATEK)